

CARTA N°  368 /2012

SEÑORA
ESTRELLA ALVIAL MAGNAN
JEFA DE HOGAR CERRO CHUÑO IV
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 17 de julio del presente año, solicitando autorización para instalar 04 módulos de exposición de artesanía, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo entre A. Prat y P. Montt, desde las 09:00 a 14:00 hrs, vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “**Autorizada**” para realizar dicha actividad, los días 02 - 03 y 06 de agosto, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá pagar el permiso correspondiente, en el Depto. de Rentas.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO



Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo

BIV/jcl.

Cc. Administración y Finanzas.

U. Fiscalización

Archivo.